

tajas de su posición y feracidad; pero como las costumbres, los gustos, el método de vivir y las aprehensiones de los europeos no se pueden tocar bruscamente sin convulsiones espantosas, sin agonías mortales, la España, desterrada de los mercados ultramarinos, sería por mucho tiempo un triste infeliz grupo de provincias desiertas, pobres y menesterosas hasta que la hambre y la baratura misma reprodujesen algún género de industria. El colmo de la insensatez sería, pues, querer conducir á una fortuna contingente por el camino cruel y escabroso de la necesidad, al Estado que tiene en sí mismo el impulso benéfico de la ocasión para colocarse inmovilmente y á su voluntad en la cumbre de las grandezas permitidas al reino mas floreciente y suntuoso de la tierra.

Las rentas coloniales no llevarán en la patria madre, el ingente vacío de la industria, comercio, navegación y grangerías metropolitanas; porque los ingresos del Erario no significan nada al lado de la opulencia nacional, ni los rendimientos fiscales de estos dominios valen cosa en comparación con los de la península: las Américas á la vista del mercader importan cien millones de pesos, y diez á los ojos del oficinista: como almacén comercial inundan de riquezas á la España empleando cuanto sus habitantes puedan labrar y producir, y como objetos de simple señorío no retribuyen los gravámenes y costos de la defensa y administración: por mucho que medrase el haber Real en el Nuevo Mundo con la intersección de los extranjeros, alcanzaría cuando mas á veinte millones, agotando para esto en la matriz las fuentes copiosas del tesoro público que verterían ochenta ó cien millones de pesos en épocas favorables. Lo mas singular, Señor, y lo mas doloroso es, que deshaciendo la prosperidad debida á la Nación, y aniquilando su fisco brillante, las rentas coloniales, menguan por el tráfico extranjero: parecerá una paradoja la que en el hecho es una verdad evidente. En primer lugar menguan, porque en las Indias se añaden los dispendios territoriales al compás de los aumentos de la recaudación, de forma que viene á resultar de todas maneras un mismo sobrante. En segundo lugar menguan, porque la acumulación de todos

los derechos del círculo presenta á los colonos en toda su desnudez la cuantiosa gabela de 35 por ciento que les asusta: le denominan robo y tiranía, se descontentan de su volumen, se quejan, alzan el grito, exigen reducciones caprichosas y las arrancan como en la Habana y Santa Marta; y éstas deferencias de la pusilanimidad disminuyen extraordinariamente la dotación de las arcas Reales. En tercer lugar menguan, porque los cargamentos españoles se espiden determinada-mente para puertos resguardados, y pasan por registros, aduanas, zeladores, espías, gefes y barreras que obstruyen en España la importación y exportación de las mercancías por alto, y aseguran mas la limpieza del canal, aplicando á la entrada y á la salida allá, y á la introducción de acá, diferentes adeudos que por su pequeñez escusan las manías del fraude riesgoso; y en estas dobles precauciones el español tributa al Rey integros los derechos mientras las expediciones extranjeras arribando á éstas costas en derecho, dependerían de una manifestación arbitraria, del cuidado de Vistas y Guardas corrompidos, de la codicia de tratantes inmorales, de una extensión local incustodiable, del ahorro exorbitante de exacciones agolpadas, y buscarían en el contrabando una rama principal de sus provechos mercantiles. En cuarto lugar menguan las rentas habilitándose todos los puertos de las Indias, cuyas aduanas y resguardos multiplicados hasta lo infinito absorberían el monto de las contribuciones. Y menguan últimamente remitiendo á las Oficinas ultramarinas el cobro de los adeudos consignados en la Península, porque en estos Administradores no hay integridad, voluntad ni poder para resistir al curso impetuoso de los descaminos, para engrosar los valores alcabalatorios, ni para manejarlos con entereza. Arrojadlos los españoles de las ópimas férias americanas á virtud del concurso extranjero, la España se despojaba de su industria, comercio, navegación y Erario, y descendiendo de uno en otro grado hasta la pobreza y estrechez, es dudoso que pudiese conservar aún para sí, una independencia precaria, miserable y débil. Sin riquezas públicas y sin tesoro nacional no hay ejércitos permanentes, ni escuadras numerosas sin dinero y sin marina

mercantil; y como la fuerza terrestre y naval se mide por la cantidad de los metales y del crédito, nó por la suma de los combatientes y barcos, nuestra Madre patria con todo su heroísmo y hazañas desistiría al fin del rango, respeto y poder de grande nación y de nación libre: abatida y atropellada en Europa sería consiguientemente despreciada y desechada por las colonias, que tributan la sumisión á la prepotencia metropolitana, pero nó al agradecimiento ni al amor; y por colmo de la infelicidad, éstas magníficas propiedades españolas servirían indistintamente al bien y engrosamiento de las potencias aliadas, confidentes, rivales y enemigas, á despecho de la sana razón y de la autoridad suprema que se vería arrebatada sin remedio el derecho de preferir y favorecer á las unas, y de evitar y prohibir á las otras; derecho constitutivo de la soberanía, el mas importante y benéfico de las metrópolis: resultando por conclusión que los vastos y feraces imperios del Nuevo Mundo, habitados de la nación española con la fortuna y la intrepidez, defendidos con la sangre y la generosidad, y guardados para el engrandecimiento ó alivios de la Península, vendrían á ser por el comercio franco, peso y carga de posesión y custodia que acabase de abrumar á la nación dominante; provecho y utilidad neta que regalase y realizase á nuestros adversarios sin la carga ni peso del amparo y conservación.

Si semejantes proyectos que sacrifican tan despiadadamente á la nación fundadora, hubiesen de dar nuevo ser, lustre y consideración á las Américas, ellos se encaminarían siquiera á un designio premeditado con una intención mas ó ménos honesta: pero por una fatalidad inconcebible el comercio general presupuesto retrasa los progresos de la prosperidad indiana. A la sombra del crecido precio que sacan las ropas ordinarias de algodón, lana y seda de ultramar, se tejen en Nueva España cosa de seis millones de pesos, y éstas labores avanzando hácia su perfección con la subida de los artefactos extranjeros, asentarian en el Reyno insensiblemente la riqueza artificial que echa ménos su opulencia, y cuya falta contrariará siempre los conatos de la segregación: el político mas visoso inspiraría en tales circunstancias la

restricción y el alzamiento de derechos para los géneros foráneos con el doble interés de fomentar á la par las fábricas indígenas y el lujo, que es el agente mas eficaz de la industria en un país abundante y perezoso. No es posible, Señor, que nosotros adivinemos las ideas de los adictos al Nuevo Mundo, cuando inducen á su libre comunicación con el Universo entero; nos basta ver clarísimamente que las manufacturas del Asia utilizarían los algodones y sedas de la tierra, que sus lanas quedarían sin empleo en el vellón por la finura y baratez europea, que vendrían de fuera todas las obras mercánicas robando el pan á nuestros menestrales, que la Nueva España sola perdía seis millones en cada año, y que este Imperio adelantado retrocedería á la paralización é inercia de los primeros tiempos. La agricultura misma se resentiría gravemente del desuso de sus cosechas de algodón, seda y lana, que no pudiendo ser jamas en el Reyno renglones de exportación naval se convertirían al punto en cosas improductivas y abandonadas. Con todo, no sería este el mal mas funesto de la agricultura americana: la afición de los extranjeros al contrabando apuraría por alto nuestros metales y desestimaría los frutos indígenas que por su volumen no pueden prestarse á la extracción furtiva; ellos cultivan en sus tierras muchas producciones de este suelo, y prefiriendo las propias, recargarán y rezagarán las nuestras: una buena porción de nuestras materias primeras se aprovecha y consume en la Península, y la ausencia y empobrecimiento de los españoles privarían del mejor mercado á los efectos de nuestra labranza: el antiguo Mundo reconoce á Cadiz por centro y depósito de los artículos coloniales, y el agolpamiento de los pedidos les dá allí un valor y despacho que no hallan en ferias parciales ni en plazas nuevas: los pueblos indianos entablan entre sí negociaciones de reciproca utilidad, como Lima que trueca con Chile azúcar y ropa por trigo y frutas secas; Montevideo con Cuba, sebo, carne salada y tasajo, por tabaco, aguardiente y azúcar; Veracruz con la Habana trigo por cera, &c; pero si se atraviesan los americanos del Septentrion y los del Mediodía, desaparecen éstos cambios vivificantes de la agricultura y navegación de nuestro hemisferio.

El Comercio universal sería, pues, sin ningún género de duda el enemigo más terrible de la navegación, agricultura, telares, y oficios mecánicos de las Américas españolas, porque disiparía en un instante los afanes de muchos años, los recursos de toda la vida, las esperanzas de los venideros, y aún la armonía de las costumbres que es el cimiento del orden social. Intermediando el trato con los extranjeros, su contrabando vicia impetuosamente todas las ramas de la carrera mercantil; la probidad y buena fé del comercio se cambian en engaños, falacias y falsedades; la exactitud y pureza de los empleados se substituyen con la venalidad, intriga y manejos sórdidos: corrompidos estos dos gremios numerosos é influyentes, cunde la perversidad por sí misma sobre el pueblo maquinal é imitador, y la degradación de las costumbres no reserva ni al labrador inocente, en materias de interés personal. En virtud de la insinuada contratación éstas regiones se proveerían sin el auxilio ni asistencia de la Matriz, y en tal caso se corta y disuelve el enlace de los beneficios y necesidades entre la Metrópoli y las colonias: desde entónces los colonos creen ver sobre sí una potestad nula é insignificante que manda sin proteger y disfrutar sin servir, y los metropolitanos consideran á su vez en las provincias distantes una posesión infructuosa, inferior á la emigración, defensa, administración y empeños que exige; y hé aquí un principio de disensión y desavenencia, criador de parcialidades, de alborotos. La acción incessante del comercio, y la asiduidad en las correspondencias entre los pueblos remotos y la capital dominante, renueva sin interrupción las alianzas del amor, del afecto y del interés, sostiene las ideas del verdadero patriotismo, aviva el apego á la lengua, á las leyes, usos y modas, estrecha todos los vínculos de la vida civil, repone los agentes de la preponderancia metropolitana, y perpetúa por una serie encadenada de relaciones, la conformidad de espíritu y opinión que debe reinar entre los miembros de un mismo Estado; pero todas éstas conexiones benéficas, éstas analogías saludables, ésta uniformidad esencial para el reposo y subsistencia de las sociedades, se desvirtúan, se apagan, huyen, en fin, á la presen-

cia de extranjeros inmorales, licenciosos y seductores, que detestan nuestras instituciones, idiomas y costumbres, que se complacen en derramar la corrupción y el vicio, que se interesan en dividir, en suscitar ódios, en pervertir la opinión pública; y que con la hipocresía, doblez y disimulación solo suspiran por apoderarse de la tierra, por usurpar el Imperio, suplantando los derechos españoles, y los derechos americanos que se subsiguen naturalmente.

La Religión, esta antorcha celestial que la bondad divina concedió al hombre para su bienaventuranza eterna y para la paz y dichas temporales, origen venerable de la piedad, fraternidad, rectitud, justicia y fuente de todas las virtudes humanas, columna firme de la civilización, tranquilidad, solidez y permanencia de los reynos; la Religión sagrada va, pues, á ausentarse de este suelo fiel por una sequía forzosa del tráfico general; la afluencia de los extranjeros asociada á sus artificios y á nuestra afición por la novedad, nos inunda de doctrinas heterodoxas, cunden sus máximas infernales con más velocidad que una peste mortífera, enmudece ó se ahoga la voz venerable del Santo Oficio por el torrente impetuoso que le arrastra ó no puede resistir; la tolerancia es inevitable al sosiego público; y ella envuelve en sus primeros pasos el furor sangriento; le sucede la indiferencia y pára en la irreligión.

Desgraciadamente las naciones comerciantes y marineras que codician estas regiones, desconocen y aborrecen el catolicismo; desgraciadamente los americanos sobresalen en la blandura del génio, en la sensibilidad para el placer, en la repugnancia á la meditación y en el gusto de máximas agradables: y desgraciadamente ni la moral y costumbres públicas, ni la educación doméstica, ni el estado de ideas religiosas en este país, podrían servirnos hoy de escudo ni de preservativo contra las sugerencias capciosas de los novadores. Dios Omnipotente, ¡qué porvenir tan espantoso presentas á nuestra imaginación! ¿Y hay humor, hay frialdad, hay paciencia bastante para oír celebrar, para ver aplaudidos planes de esta especie y consecuencias? No nos es permitido inquirir los designios de sus autores; pero cierta-

mente, Señor, ellos mismos se asombrarán del abismo en que iban á sepultar para siempre nuestra infalible creencia, nuestra fé santa, y nuestros sentimientos espirituales. ¿Qué bien, qué prosperidad, qué gloria ha de nacer y consolidarse, sin unidad de religión, en el combate de las opiniones religiosas? La historia de la Europa dará al Nuevo-Mundo desengaños muy saludables, pero los anales de los norte-americanos le persuadirán más.

El espíritu de defraudación que no se extinguirá jamás en estas regiones, favorecido por la extensión del país y sus costas, excitado por la demasía en los derechos y en las prohibiciones, y cebado por la avaricia de los tratantes extranjeros, nos ha de conducir violentamente hácia el tráfico clandestino en un orden forzoso de progresión: asoma el contrabando y se vitupera al contrabandista; el contrabando crece y se avienen con el contrabandista; el contrabando hace medrar y se quiere ser contrabandista; el contrabando se apodera del comercio y pierde al que no es contrabandista; el contrabando absorbe los giros lícitos, y empuja á los negociantes honrados á la cruel extremidad de decirse acaudalado contrabandista ó mercader quebrado, en cuya alternativa elige sin detención.

Llegadas las cosas por sus pasos contados á este término fatal, el comerciante y el empleado hacen públicamente la guerra á la autoridad y á la ley, y los ciudadanos testigos del triunfo constante de la rebeldía é insumisión, se familiarizan con el desprecio ó desestimación de la ley y de la autoridad: ¡qué subversión tan ominosa para provincias donde la fuerza moral de la opinión y de la hábitud hace el poder del gobierno, y cuyos moradores piensan después de haber hablado ú obrado! La nación que quiera colonias duraderas, las ha de fundar en la veneración á las instituciones y en el respeto á los funcionarios públicos, porque la fuerza armada es impotente en muchas circunstancias y no aprovecha en todas ocasiones, á más de que el aparato militar que conserva y que oprime, no contrasta en la distancia, ni por largo tiempo, al vilipendio de la ley y á la mengua de la autoridad.

Las Américas retrocediendo en los adelantamientos naturales por la avenida mercantil de los

extrangeros; descarriadas por sus maléficas insinuaciones contra el orden, usos, pasiones y régimen actual; trastornadas por sus inicuos conatos de libertad, tolerancia é irreligión; corrompidas por emisarios diestros y seductores; envanecidas por sus pérfidas promesas de protección y ayuda; provocadas por el envilecimiento de las leyes y de la autoridad; desembarazadas de la fidelidad, de la benévola España y de los honrados españoles; abandonadas á sus propios furöres de soberanía; sin génio, luces, artes, manufacturas, industria ni aptitud; sin igualdad, concordia, patriotismo, sentimientos, conducta ni religión; sin ninguno de los elementos que constituyen esencialmente la independencia nacional, y con las preocupaciones presuntuosas é irrisibles de creerse potencia formidable, capaz de bastarse á sí misma, de marchar sola y aun de lucir en el orbe político: las Américas, que juntan la ignorancia y las debilidades de la niñez con los vicios y el orgullo de la edad varonil, experimentarían en cada movimiento un deliquio mortal, en cada paso una sacudida convulsiva, en cada alteración una agonía horrible y en cada mudanza un peligro espantoso, hasta que desangradas y exánimes con los estragos de la anarquía se rindiesen á la tiranía feroz ó á la despiadada dominación extranjera que sabe esconder bajo los más bellos exteriores la aspereza, la depresión y el menoscabo hácia todos sus colonos. Cuando los pueblos más ilustrados, los más vigorosos, los más observantes, se han perdido, oscurecido ó desgraciado en sus empresas revolucionarias, los americanos insipientes, enervados y disolutos, se prometerán sin duda algunos milagros para el triunfo y logro de su negra ingratitud, y de su separación prematura, contra todas las predicciones de la experiencia y de la razón.

Nos lisongeamos, Señor, de haber demostrado á V. M. con toda la precisión posible, con toda la ingenuidad propia de nuestra honradez, que el tráfico universal de las colonias hiere al derecho público, insulta los empeños del trono español, pervierte la noción primordial del sistema ultramarino, destituye á la nación madre de sus prerogativas, esperanzas, riqueza, subsistencia, fisco y poder, y ofende á los progresos, costumbres, sentimientos y quietud de estas posesiones

afortunadas y las precipita en la division por el abismo de la anarquía. Lo mas admirable es que, como si se quisiese desorganizar al Nuevo Mundo, se busca por entre escollos y riesgos un pequeño bien, el mas obvio en nuestros estatutos, incapaz de hallarse fuera de sus bases. El amor al trato de los extranjeros se adorna con el honesto colorido de la conveniencia en el precio de las cosas importadas y en la estimacion de los artículos exportables; pero si este no es un pretexto aparente, no podemos dispensarnos de notar en los pretendientes del comercio ilimitado, escasez de prevision, pobreza de ideas políticas ó redundancia de preocupaciones y superficialidad; porque todo el enorme aparato de su proposicion mirada en sí misma y puramente, no es otra cosa que la frívola economis del diez por ciento sobre las mercaderías extranjeras de nuestro consumo, y sobre nuestros frutos del consumo extranjero: y para adquirir este mezquino ahorro ¿seria menester la ruina de la Madre patria, la disolucion de las colonias? Una ligera enmienda en los aranceles ¿no es el recurso natural de semejantes deseos? La magestad nacional, siempre liberal y magnánima, ¿rehusaria este alivio si lo pidiesen limpiamente sus Indias?

El comercio de estas posesiones con el extranjero se recarga un diez por ciento por la via de la Península en los gastos de escala, en el aumento de fletes y seguros y en las ganancias del cargador, cuyo beneficio ténue, que vivifica á la España, no es tan oneroso á las Américas como pintan sus hijos, pues que si encarece algo el lujo, tambien abona las fábricas indígenas y modera un poco los abusos de la riqueza y de la frugalidad, que eternizan en el país la desaplicacion y los vicios. La agricultura es la única que se resiente del rodéo de sus producciones, desde que los extranjeros, propagando en sus colonias muchos objetos de nuestra cosecha, nos fuerzan á oponerles la economía y la baratura. Una vez que la mocion hecha en el Congreso Soberano sobre la comunicacion mercantil de la Europa y Asia con las Indias españolas, es inspirada por el loable anhelo de excusar los costos y demoras del registro de la Metrópoli, no hay, Señor, ningun impedimento para complacer y servir á los

proponentes en el sentido natural de su solicitud, conmutando la suma de aquellos costos y demoras con la dispensacion de derechos equivalentes. La rebaja de diez por ciento sobre los adeudos extranjeros en la introduccion de América, y sobre los frutos coloniales en la extraccion de la Península, vendria á causar el efecto apetecido de equidad en los precios de lujo y de expendio en los sobrantes de la labranza, y sin descomponer ninguna de las relaciones del comercio español (mejorando quizá las alianzas políticas del Estado) nos descartaríamos en el golpe, de los tráfico clandestinos que nos perseguirán mientras las tarifas aduanales permanezcan en el alto punto del dia.

Es verdad que el exceso de los aranceles no es la única raiz del contrabando: contribuyen á él muy poderosamente las prohibiciones prodigadas en tiempos venturosos cuando la Matriz se ocupaba de las manufacturas, industria y artes, cuando palpaba el adelantamiento maravilloso de las fábricas, cuando ellas trabajaban abundantemente las especies vedadas á sus semejantes, cuando embarcaba para las posesiones ultramarinas mas de veinte millones de pesos en artículos propios. La guerra mas prodigiosa y cruda ocupa hoy toda la superficie de la Península; no se respira sino horror venganza y muerte; no se piensa sino en armas y fundiciones; los cuarteles y campamentos son sus fábricas y talleres; soldados los obreros y fabricantes, y la ganancia se cifra en despeñar enemigos, en salvar á la Patria; y entretanto, las privaciones y trabas añejas de la contratacion exterior le roban los fondos que habian de aligerar una situacion tan crítica y deplorable. La profunda sabiduría de V. M. conoce mejor que nosotros, que la esclusion sin equivalente es un contrabando sin remedio; que los ingleses, nobles compañeros nuestros, pagarán profusamente por convencion la acogida de los renglones proscritos en el tráfico de las Españas; que el comercio peninsular y el colonial sufren mucho por la interposicion de los negocios fraudulentos haciendo padecer tambien á los valores del Erario; que la nacion podrá reponer sus leyes restrictivas en la época de la serenidad para recibir de la opulencia el premio de los triunfos;

que en el intermedio deben convertirse en utilidad males que empeoran con las coartaciones ilusorias, con las resistencias impotentes; y que éstos males nada tienen de realidad mientras no estamos en sazón de recuperar nuestros artefactos y recursos industriales.

El comercio de larga carrera, el mas pingüe y mas queridos de los europeos, requiere con mas especialidad moderacion en las contribuciones, templanza en las prohibiciones, consecuencia en las tarifas, y publicidad en las variaciones. Una sola órden imprudente, mal combinada ó equívoca, espone los pueblos remotos á agravios irreparables, á inversiones dolorosas, á disgustos duraderos: en vano se encomienda á las autoridades lejanas la detencion de los rescriptos desconvenientes; los magistrados distantes del centro de la Soberanía nunca son los mas virtuosos, íntegros, activos y zelosos; y la impunidad habitual los familiariza con la arbitrariedad, con el sórdido interés, con la indiferencia y aun con el egoísmo. El vicioso Godoy resabió las vias reservadas, y los ministerios se resienten todavia de su despotismo y veleidad: ya es, Señor, hora de que la Secretaría de Estado de Indias huyendo de las torpes huellas de aquel malvado, entre en el camino real con el paso firme y ágil del memorable Galvez; es hora de que se administren los dominios ultramarinos como depósitos de la riqueza comercial, como ferias privativas é inapreciables de la Metrópoli, como alimentos de la navegacion y plantel de la marina; es hora de que todos los esfuerzos de la inteligencia y del poder se reflejen á este principio infalible de la fortuna pública y fiscal; es hora de que la potestad ejecutiva no se delibere sin consulta del Supremo Consejo de Indias, ninguna alteracion ni enmienda mercantil-circular ni parcial; de que no se despachen sus

decisiones innovatorias sin aviso preliminar á los puertos de la Península, y de que semejantes órdenes remitan su cumplimiento al plazo de doce meses, para conciliar las especulaciones nuevas con la direccion de los negocios pendientes; en suma es ya hora de que las vias reservadas no desconozcan la política peculiar, el peculiar carácter ni los destinos de las colonias.

No habiéndose insinuado entre las proposiciones asociadas á la del tráfico universal, ninguna solicitud relativa á derechos y limitaciones aduanales, está evidentemente manifesto que la voluntad americana solo pide la exoneracion de los recargos y pausas de su giro por el conducto de la Matriz. Si V. M. le indemnizase de éstos recargos y pausas con el indulto de diez por ciento sobre los adeudos de estrangería al ingreso en éstas regiones y sobre los retornos á su salida de España; si V. M. gustase suspender hasta la restauracion de las fábricas nacionales la interdiccion de muchos géneros; si V. M. se dignase prevenir los errores ministeriales y sus desagradables consecuencias, en tal caso las Córtes soberanas sobrepujarian á la pretension y á la esperanza de los americanos, y su comercio marcharia en la carrera protectriz con libertad desahogo y pureza, vivificando el Nuevo-Mundo, exánime ya con tantos delirios de la embriaguez, fortificando al antiguo contra sus viles adversarios, y conservándole el remedio de todas las dolencias. Tal es, Señor, el concepto y creencia del Consulado de Méjico y del comercio de Nueva-España que tenemos el honor de espresar reverentemente ante la augusta Asamblea con toda la efusion de nuestro patriotismo y con toda la confianza y sencillez de las almas españolas.

Dios guarde á V. M. muchos años. Méjico 16 de Julio de 1811.—Una rúbrica.